

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

## Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario (a): Mariel Alexis Santana Cédula: 2-702-1326  
 Cargo Investigador Especial con N° Planilla: 19 04 08 1 N° Posición:  
 Estabilidad IV  
 Fecha de la Misión Desde: 27/06/2016 Hasta: 01/07/2016  
 N° Cheque: 115047 Monto:  
 B/.600.00  
 País: Costa Rica  
 Misión oficial: Evaluación de tuberías corrugadas de doble pared (TDP) fabricadas en PVC.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación:	<p>El objetivo de esta visita fue la realización de los ensayos físicos, químicos y mecánicos que son requeridos por las normas ASTM en los procesos de fabricación y del producto terminado de las tuberías corrugadas de doble pared (TDP) fabricadas en PVC, las cuales desea ofertar la empresa Durman Esquivel, S.A. (Panamá), a importantes proyectos del gobierno central.</p> <p>En esta oportunidad se formó un comité de trabajo entre personal técnico del Centro Experimental de Ingeniería (CEI) y un representantes del MICI- DGNTI para testificar el cumplimiento de los ensayos realizados a las tuberías (TDP), para que la empresa Durman Esquivel, S.A. (Panamá), pueda obtener la certificación de conformidad en todos los procedimientos de control de calidad de las tuberías corrugadas de doble pared (TDP) fabricadas en PVC, para uso en alcantarillado y drenaje pluvial.</p>
Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):	<p>Entre los beneficios de este trabajo tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconoce a la Universidad Tecnológica de Panamá, como una institución de alto prestigio a nivel internacional en cuanto a la evaluación de productos realizados con tecnologías modernas.</li> <li>• Se obtuvieron beneficios económicos ya que a la empresa Durman Esquivel, S.A. (Panamá), canceló un monto de B/.10,000.00 a favor de la Universidad Tecnológica de Panamá.</li> <li>• Se garantiza la calidad de los productos ofertados por la empresa Durman Esquivel, S.A. (Panamá), a nuestro país.</li> <li>• Se ofrece información confiable de los resultados de la evaluación, para la toma de decisiones por parte de las entidades gubernamentales o privadas que requieran de estos productos.</li> <li>• Se confirma nuestra capacidad para brindar servicios en ámbito internacional, lo cual ya se ha hecho con anterioridad.</li> <li>• Se incrementa la experiencia profesional y curricular de los participantes; al interactuar con profesionales extranjeros.</li> <li>• En el campo de la investigación, se aumenta el conocimiento de nuevas tecnologías usadas en la fabricación de productos más eficientes, para sistemas sanitarios y de drenaje pluvial.</li> <li>• Como docentes es muy productiva la experiencia, ya que se le da una retroalimentación de todo lo aprendido a los estudiantes de las diversas facultades que son atendidos a diarios en nuestros laboratorios.</li> <li>• Se obtienen conocimientos sobre nuevos métodos de ensayos que se pueden implementar en nuestros laboratorios, para ensayos de tuberías de grandes diámetros.</li> </ul>

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será: **Corto plazo** Mediano plazo Largo plazo

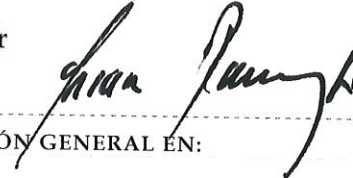
Presentado por: Mariel Alexis Santana

Firma:



Fecha: 11 de julio de 2016.

V°B° Rector



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"